

## ELECCIONES JUDICIALES Y CONSTITUCIONALES

# Plan B generará retos logísticos en el Edomex

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

**Morena ve viable cambiar la fecha para evitar saturación operativa, mientras que la oposición advierte riesgos para la equidad democrática**

La implementación del llamado Plan B de la reforma electoral implicaría una mayor complejidad logística en el Estado de México, particularmente por la posible coincidencia entre elecciones constitucionales y judicia-

les.

El coordinador de Morena en el Congreso local, Francisco Vázquez Rodríguez, señaló que uno de los principales retos sería la organización simultánea de ambos procesos, ya que no podrían utilizarse las mismas casillas, lo que obligaría a instalar centros de votación diferenciados o aplicar mecanismos adicionales, con el consecuente aumento en costos y operación.

Para la elección de 2027, se prevé la designación de alrededor de 450 jueces y magistrados en la entidad, además de cargos federales, locales y municipales,

lo que incrementaría la presión sobre la estructura electoral.

Ante este escenario, el legislador consideró viable modificar la fecha de la elección judicial para que se realice de forma independiente, con el fin de garantizar su correcta ejecución. No obstante, afirmó que, aun sin ese ajuste, la entidad podría cumplir con los requerimientos, aunque con mayor carga logística.

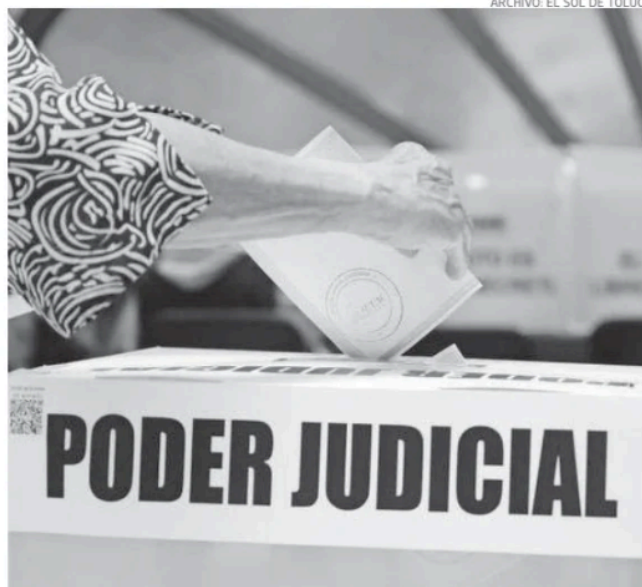
### AJUSTES EN MUNICIPIOS

El diputado también mencionó que, en el ámbito local, se analizan cambios en la integración de ayuntamientos, como

la reducción del número de síndicos y la revisión del tamaño de los cabildos, con el objetivo de generar ahorros y hacer más eficiente su funcionamiento.

Asimismo, defendió que su bancada respaldará el Plan B al considerarlo parte de una estrategia nacional orientada a optimizar recursos y fortalecer el sistema electoral.

Uno de los principales retos sería la organización simultánea de ambos procesos, ya que no podrían utilizarse las mismas casillas



ARCHIVO. EL SOL DE TOLUCA

Para la elección de 2027, se prevé la designación de alrededor de 450 jueces y magistrados en la entidad, además de cargos federales, locales y municipales

### POSTURAS ENCONTRADAS

Por su parte, el coordinador del PRI en el Congreso mexiquense, Elías Rescala, expresó su rechazo a la propuesta al

advertir que no cuenta con consenso suficiente y podría afectar la equidad en la competencia política.

El legislador cuestionó la intención de reducir el financiamiento a los partidos, al considerar que esto debilitaría las condiciones de competencia y pondría en desventaja a la oposición.

Desde su perspectiva, los cambios planteados podrían alterar el equilibrio del sistema electoral y afectar el funcionamiento de instituciones democráticas.

El incremento en los

procesos electorales también representa un desafío para la capacitación y despliegue del personal encargado de organizar y supervisar las votaciones.

Autoridades electorales señalaron que será necesario ampliar y entrenar adecuadamente a los funcionarios de casilla para garantizar que los comicios se realicen con transparencia y eficacia.

Por otro lado, algunos analistas advierten que la coincidencia de múltiples elecciones podría afectar la participación ciudadana, ya sea por confusión o por cansancio electoral. Por ello, consideran crucial la correcta difusión y educación cívica para que los votantes comprendan la importancia y características de cada proceso electoral involucrado.

# Coparmex Edomex rechaza Plan B de la Reforma Electoral

ALONDRA ÁVILA  
TOLUCA

El presidente de Coparmex Estado de México, Julián Niembro Rivera, señaló que en este momento es mejor que no haya Reforma Electoral, especialmente, cuando hay temas de mayor interés como la seguridad, la inversión y la confianza que puedan tener los inversionistas, no solo los extranjeros.

“En el país hay dinero detenido, no se están haciendo inversiones por temor. Tenemos una inflación muy alta, que, sin duda, el conflicto de Estados Unidos e Israel contra Irán aumentará, empezando por la gasolina, que, sin duda en este país, como en todo el mundo, es indispensable”.

Apuntó que el Plan B de la reforma de la presidenta Sheinbaum, el cual contempla recortes y topes al gasto de autoridades electorales, congresos locales y ayuntamientos, es innecesario y viola la autonomía de los estados y los municipios.

## Sin oportunidad

Que le bajen el sueldo a un diputado, un regidor o un síndico -añadió- no significará ninguna oportunidad de inversión porque no todos los servidores públicos ganan lo mismo, hay municipios con sueldos muy pobres y con ahorros que pretenden alcanzar no podrán pagar ni el recibo de luz de la presidencia municipal.

“Están poniendo un tope sa-



Viola la autonomía de los estados, aseguran. ALONDRA ÁVILA

## Contempla recortes al gasto de los congresos locales y ayuntamientos

larial en espacios que el gobierno federal no tiene identificados, lo cual nos preocupa mucho. Sin duda habrá algunas cosas interesantes, pero no es el momento”.

Lo que hoy exige Coparmex, en sus 71 representaciones, al gobierno federal en una sola voz, es a decir no a la reforma electoral, no al Plan B, porque no es necesario y se requieren de otro tipo de garantías.

“La mejor Reforma Electoral es que no exista la reforma. No es el momento, no son las justificaciones y que le quede muy claro a la gente, no es cierto el beneficio económico que prometen”.